

Chequin... Do

Paso á manos de V. los adjuntos pliegos que incluyen los títulos de las personas que ha nombrado el Real Acuerdo para que sirvan los empleos de Ayuntamiento de los pueblos del margen en el año próximo venidero, como así mismo la circular de que acompaña un egemplar; á fin de que los remita á dichos pueblos, exigiendo recibo y 90 reales que indica la referida circular, que se servirá remitirme por el conducto mas pronto y seguro, y á su debido tiempo testimonio que acredite la posesion de los nuevos electos.

Dios guarde á V. muchos años. Granada y Noviembre 22 de 1825.

D. Manuel Maria Segura.

*[Handwritten signature]*

R,  
LE-

que

r las

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Comer. a Chequin

comer. Sanchez: D. Juan Miguel. a Salvador Ruiz: p. de de basilio  
del mantel panin: del libro a Felipe Lario: id. del reg. de las t. rimer. als  
a Julian Nevio: para id. del suero del Cavata a ...  
para id. del mato de las ... a ...  
mandar: para id. del quinto del ... a ...  
Pavia: id. de ... a ...

Por tanto manda al Ayuntamiento de Chequin, que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto del año próximo pasado,

